

Las Transformaciones de la Familia en los Estados Unidos de Norteamérica

Por Ernesto R. MOWRER, Profesor de Sociología en la Northwestern University, U. S. A. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.

EL aspecto más impresionante de la familia americana antes de la aparición de la máquina, era su forma patriarcal. El marido y padre era en todos los órdenes el jefe de la casa. Los hijos cedían ante los deseos de sus mayores, y las esposas acataban los deseos de sus maridos. Y aunque fuese tan indulgente como un autócrata, no había duda alguna de que la autoridad final residía en el marido. Su autoridad era respaldada tanto por la opinión pública, como por las leyes de aquel tiempo. Podía disponer de los bienes que eran propiedad personal de la esposa, incluyendo el dinero, y de aquellos otros que ella tenía desde antes de su matrimonio.

De la misma manera los hijos, estaban subordinados al padre en todo. Tenía derecho éste último a los salarios ganados por ellos; podía tomarlos como aprendices si lo deseaba; y en el caso de incorregibilidad, aplicarles castigos corporales sin restricción. A los hijos se les enseñaba "a ser vistos pero no escuchados" y a someterse a los deseos de sus mayores. La actitud de los padres para con sus hijos era, sin embargo, de tolerancia, juzgada desde el punto de vista de la educación inglesa, donde el control era mucho más riguroso.

Los matrimonios se efectuaban a temprana edad, y eran a menudo arreglo de los padres. Es cierto que los hijos podían rehusarse a aceptar la

elección de sus padres, pero hay pocos indicios de que estuviesen inclinados a hacerlo. Habían sido educados para creer en el consejo de sus mayores: "No permitáis que vuestros caprichos dominen vuestras necesidades", "en donde quiera que la pasión domina, el hombre se ve privado de razón y de juicio". El resultado fué que el enamorado desempeñó un papel muy pequeño en la selección de las parejas, y los matrimonios mercenarios eran la regla en todas las clases.

La vida comunal de los primeros americanos conducía al riguroso control de la comunidad. Ni siquiera el noviazgo podía empezarse sin el consentimiento de los padres. El compromiso, por tanto, se celebraba en una ceremonia pública, y la sociedad se enteraba y a la pareja se le permitía mayor libertad en sus relaciones, exceptuando las clases superiores del sur de los Estados Unidos, en donde las costumbres de la caballería exigían ciertas restricciones y decoro. Antes del matrimonio, se requerían algunas publicaciones. La ceremonia matrimonial, sin embargo, tendía a ser un asunto civil, no regulado por la iglesia, exceptuando también a los surianos, en donde la iglesia anglicana predominaba.

La rápida expansión de la frontera que siguió a la guerra revolucionaria, trazó el camino para la transformación, que más tarde fueron las causas del desarrollo de la familia en la edad de las máquinas. Dos de estas causas fomentadas por las fronteras eran: (1) el romanticismo y (2) el aumento de las relaciones democráticas dentro de la unidad familiar.

La libertad en la elección de la pareja de acuerdo con la actitud romántica, se facilitó por las condiciones de vida del colonizador, que desarrollaron el individualismo. Cuando la pareja matrimonial se establecía lejos del grupo familiar, la importancia de las exigencias requeridas por los otros, desaparecían. Por lo demás, en un país en crecimiento, los lineamientos de la vida eran de pequeña importancia, y el prestigio personal dependía de otros factores que no eran ni la reputación ni el nombre de la familia. Y fué bajo esas condiciones como la selección individual vino a ser un principio establecido en el código americano.

Las primeras condiciones de la vida en América contribuyeron al éxito del sistema de selección romántica, y sirvieron también mucho para su conservación. La nivelación del fondo cultural, debido a la ausencia de la diferencia de clases, y la constante desviación de las actividades vocacionales, debido al aumento de la población, los intereses y las costumbres eran suficientemente comunes para asegurar el buen éxito en cualquier selección matrimo-

nial. Las relaciones generalmente se reducían a las personas que vivían en la misma comunidad, y que se conocían las unas a las otras perfectamente, de tal manera que había pocas probabilidades para la disparidad de intereses entre el marido y la mujer. Y si más tarde se presentaba el conflicto, el orgullo personal y el "status" del grupo familiar tendían a evitar un rompimiento.

La rápida expansión de la frontera, tuvo también otro efecto más profundo en las condiciones familiares, y que trajo consigo las relaciones democráticas dentro de la familia. En el sur, la actitud caballerosa hacia la mujer entre lo originarios de aquellos estados, perduró muchos años; para el resto del país, la esposa y madre empezó a desempeñar un papel de mayor igualdad con el marido en las actividades del hogar, en donde había a menudo mucha cooperación mutua. Los hijos también empezaron a disfrutar de un tratamiento más democrático en las colonias antiguas, como resultado del mejoramiento de las condiciones de vida de sus padres; y en las colonias nuevas debido a la necesidad de la cooperación en las actividades y la abundancia de oportunidades para el individuo en la lucha por la vida.

Aunque la expansión de las fronteras introdujo algunos cambios en la familia, que la convertían en una organización más democrática, ésto no cambiaba su papel en la comunidad, de institución legalmente establecida. El nombre de la familia ya no era tan importante, sin embargo, el orgullo de familia continuaba desempeñando un papel en la vida de muchas personas. A los individuos emparentados por relaciones consanguíneas se les guardaban consideraciones que no se les guardaban a los extraños, y la opinión de la comunidad las aprobaba. El nacimiento de un varón seguía siendo motivo de felicitaciones. El amor romántico desempeñaba el papel predominante en la selección de las parejas matrimoniales, pero la responsabilidad común, la seguridad, y el orgullo de familia se hicieron cada vez más decisivos para conservar la unión entre el marido y la mujer.

Más aún, el control ejercido por la comunidad producía la conformidad al código establecido. En la comunidad rural, en donde todos se conocían, nadie podía hacer gran cosa sin que fuera objeto de los comentarios y de las críticas por parte de los demás. El que tomaba muy a la ligera las convenciones sociales y las costumbres del grupo, se aislaba y se desprestigiaba. El marido y la mujer podían tener disgustos, pero para romper el lazo matrimonial se tenía que tener muy en cuenta la censura y la maledicencia.

En el caso de la mujer, no había para ella un lugar en la vida económica de la comunidad, exceptuando el que le correspondía como parte del

grupo familiar. Y entre tanto que en las relaciones familiares había ganado ella cierto grado de igualdad con el marido, una vez que lo abandonaba, exceptuando los casos extremos, se volvía a encontrar a los ojos de la comunidad en la misma posición inferior que tenía bajo el sistema patriarcal de familia.

En la ciudad moderna la situación es enteramente diferente. Las relaciones vienen a ser casuales y especializadas. La asociación se hace sobre la base, fundamentalmente de intereses especiales en donde se conoce únicamente una fase de la personalidad del individuo. El individuo ya no es parte de algunos grupos, sino que pertenece a muchos. Ninguno de estos grupos lo conoce íntimamente y por lo tanto, no intentan controlar su conducta en las relaciones matrimoniales, y si el grupo lo intenta, el individuo puede alejarse de él. Como resultado de las condiciones urbanas el individuo se libera de las restricciones de la vecindad y de la comunidad, y queda libre para hacer lo que quiere en cada una de las fases de la vida social, incluyendo, naturalmente, el matrimonio y la familia. Así se encontró en el estudio de la relación del divorcio con la movilidad (cambio de residencia) que nos dió un 64% de individuos divorciados en la ciudad de Chicago, que siguieron ocupando el antiguo domicilio sin cambiar de dirección.

Desorganización de la familia moderna

Una de las primeras consecuencias fáciles de reconocer, de la mecanización de la vida en la familia, es la amenaza del divorcio a la estabilidad de la misma. El porcentaje de los divorcios ha ido en aumento constante en los Estados Unidos de América, en un período de tiempo, del que tenemos datos fehacientes. En 1887 hubo 5.8 divorcios por cada 100 matrimonios. Al empezar el siglo XX, este número aumentó a 8.1. En 1916, antes de que entráramos a la "Guerra Mundial", el porcentaje se elevó a 10.8. En 1931, el porcentaje de divorcios alcanzó un máximo de 17.3 para declinar en 1932 a 16.4. La Oficina del Censo dejó de coleccionar los datos sobre los divorcios durante ese tiempo, y muchas personas interpretaron ésto como una indicación de que el porcentaje de los divorcios había alcanzado su máxima cifra. Tomando como base los mejores cálculos de que disponemos, parece más bien que el porcentaje de los divorcios bajó al 15% en el año de 1933, después del cual volvió a empezar a subir. En 1937, de acuerdo con estos cálculos, el porcentaje se había elevado ligeramente a la cifra de 17.5 divorcios por cada 100 matrimonios. Hay razones para creer que la

baja del porcentaje de los divorcios en los años de 1931 a 1937 fué el resultado de la creciente dificultad para afrontar los gastos ocasionados por un divorcio, debido a la depresión de los negocios y a la crisis, y no significaba una alteración substancial en el alza del porcentaje de los mismos, que de continuar alcanzará un promedio de un divorcio por cada dos matrimonios para la década de 1970-80.

Sin embargo, el porcentaje de los divorcios no es constante a través de los Estados Unidos. De hecho las áreas más afectadas por el maquinismo son las que nos dan los porcentajes más altos en los divorcios. En noventa condados rurales de nueve Estados en que están localizadas las ciudades más grandes, el porcentaje rural y urbano de divorcios, fué aproximadamente el mismo para el año de 1887 hasta poco antes de empezar la "Guerra Mundial". Desde ese tiempo, el porcentaje urbano ha aumentado tres tantos (en 1932 el porcentaje rural era de 6.4 divorcios, y el porcentaje urbano de 19). Cuando analizamos cuidadosamente una situación urbana como la de Chicago, encontramos una gran variación en el porcentaje de divorcios entre las diferentes secciones de la ciudad, como el caso entre los diferentes Estados de la Unión, con excepción hecha del Estado de Nevada. Así, en algunas de las 75 comunidades de Chicago, hay apenas un divorcio de año en año, mientras que en una sola comunidad el promedio de divorcios alcanzan la cifra de 116 divorcios por cada 10,000 habitantes en el año de 1935, igual a un promedio aproximado de 7 tantos del cálculo hecho para el promedio general de los Estados Unidos.

El incremento en el promedio de los divorcios es solamente una de las pruebas de los efectos desorganizadores del maquinismo en la familia. Otro de los aspectos de este efecto desorganizador es el cambio radical en las funciones de la familia. Se acostumbra distinguir las funciones familiares en económicas, educacionales, recreacionales, de protección, religiosas y afectivas. Todas ellas, con excepción hecha de las funciones afectivas, han declinado en importancia durante la edad del maquinismo.

El hogar como una unidad de producción, es en todas partes una cosa que pertenece al pasado. El arte de hilar y de tejer la tela para hacer los vestidos, hace mucho tiempo que ha sido transferido a la fábrica. El hacer los vestidos a domicilio es una costumbre que ha desaparecido casi por completo. Y hasta el lavado de los mismos se hace ahora por establecimientos comerciales. También la preparación de los alimentos ha sido arrancada del hogar, con la costumbre actual de comer y de vivir en los hoteles

y el uso muy extendido de comprar alimentos parcial o totalmente preparados

Existe todavía la comunidad en la división de los ingresos, aunque ya muy restringida. Las cuentas separadas en el banco, del marido y de la mujer, son ya muy frecuentes, hasta en el caso en que sólo uno de ellos es el que tiene entradas. Los hijos cuando llegan a la edad de poder ganar un salario, rara vez lo depositan en el fondo común, práctica que fué en una época casi universal.

Cuando se trata de las funciones educacionales, recreativas, de protección y religiosas, el cambio es completamente radical. La familia ya no se hace responsable de la educación de los hijos cuando empiezan a ir a la escuela, a la edad de seis años. En las clases altas y medias, esta función queda relegada aún antes de ese tiempo a instituciones llamadas preescolares. El recreo ha sido comercializado ya en gran parte, exceptuando algunos paseos o fiestas ocasionales, dejando, por lo tanto, de ser un asunto familiar. La función protectora ha sido delegada también a la policía y a los tribunales. Y de la misma manera la iglesia y "la escuela de los domingos" se han hecho cargo de la función religiosa.

Dado que la familia ha perdido estas funciones, la función afectiva, en cambio, se ha hecho cada vez más importante. La familia sigue dando ese sentimiento íntimo de aprecio y de simpatía a la manera de ser de uno, sentimiento que constituye el anhelo natural de la mayoría de los seres humanos. Las decepciones de la vida se hacen más agudas, y los goces pierden su satisfacción cuando falta ese cariño. El éxito de la familia es juzgado por el individuo, en relación con la manera como la familia satisface esta función. Pero precisamente por la gran importancia que se le da a la mutua satisfacción del deseo afectivo, cuya obtención está sujeta a un continuo proceso de reajuste, una tirantez cada vez mayor se presenta en las relaciones de la familia, y por lo tanto, su existencia se hace cada vez más precaria, que cuando la familia llenaba mayor número de funciones.

Intimamente relacionadas con el deseo afectivo se encuentran las expresiones emocionales en el seno de la familia. Esas emociones no tienen cabida en los negocios y en el trabajo de cada día. Las relaciones con los conocidos y con los amigos, tienden a ser de carácter formal. La etiqueta rige y gobierna las relaciones sociales. La espontaneidad cede su lugar a reacciones convencionales y estereotipadas. Como resultado de esto, la familia es muy importante como escenario para las expresiones emocionales, pues

en el seno de ella el individuo puede abandonar las formalidades de las relaciones sociales, y puede encontrar un descanso para la tensión emotiva que le ocasione el vivir en un mundo de máquinas. Este descanso, sin embargo, puede dar lugar a incomprensiones y conflictos en el seno familiar, cuando uno de los miembros de la familia se convierte en el chivo expiatorio de las faltas y fracasos de los demás. Esto también constituye una de las causas que origina la inestabilidad de la familia.

Por eso fué que la estabilidad tradicional de la familia era antiguamente un asunto institucional. A nadie le importaba lo desgraciada que pudiera ser la gente, o lo inestable que pudiera ser la familia en su vida interior, mientras la misma siguiera desempeñando su tarea de dar hijos. La gente era más paciente para vivir en compañía, y no se pedían divorcios sino en circunstancias extremas. Tenemos pruebas, sin embargo, que nos indican que las relaciones familiares no fueron siempre armoniosas, como pudiera uno figurarse, por el aspecto externo de estabilidad.

Decaimiento de la institución familiar

Con el cambio de las funciones de la familia, y la mecanización de la vida, la efectividad de las formas institucionales hechas para la estabilidad de la familia tradicional, empieza a decaer. Ya no son los moldes institucionales los que determinan el patrón matrimonial, y cada pareja tiene que encontrar su acomodo para lograr su unidad.

La acomodación en las relaciones matrimoniales toma en gran parte la forma de una subordinación y una potestad. En la sociedad antigua los patrones de subordinación y potestad en la familia, estaban fijados y soportados por la sanción social. El marido era superior a la esposa en casi todas las fases de las relaciones matrimoniales. Este patrón, sin embargo, ya no sirve para la familia moderna. Es cierto, naturalmente, que las formas tradicionales todavía funcionan en diversos grados, pero generalmente sirven para crear conflictos en vez de determinar el patrón de las relaciones maritales, ya que a menudo carecen de la aceptación tanto del marido como de la mujer.

Las diferentes funciones que implican la división del trabajo y de las responsabilidades del hogar, provienen más de las necesidades de la situación que del patrón institucional. Esto significa el abandono de los moldes tradicionales, y también que cada división de las funciones viene a ser una

tentativa de arreglo, que se interrumpe muchas veces por un cambio en la situación familiar. Esta tentativa de la diferenciación de las funciones hace que las relaciones matrimoniales modernas requieran un constante reajuste.

La consecuencia de todo esto, hace que la familia moderna conserve su estabilidad únicamente hasta donde las relaciones matrimoniales lo permiten. La estabilidad de todo matrimonio depende del desenvolvimiento de la acomodación que anula los conflictos inevitables bajo las condiciones modernas. La inevitabilidad de los conflictos es un reflejo de la complejidad creciente de la vida, que hace de las relaciones familiares modernas un problema muy intrincado; pues elabora los dos procesos de organización y de desorganización que constituyen el carácter fundamental de toda experiencia matrimonial.

El proceso de organización consiste en la aparición de aptitudes de identificación y de mutua correspondencia que constituyen la unidad de la familia. Esta unidad, sin embargo, no llega a ser nunca una cosa acabada, y es siempre una relación cambiante. Está siempre dentro del proceso de llegar a ser, y representa en grado muy alto, una acomodación a los diversos elementos de conflicto, inherentes a la vida familiar.

El proceso de desorganización, por otra parte, resulta del hecho de que cada individuo lleve una vida no identificada con la de la familia. Lo que da lugar a choques de intereses, de gustos, de ambiciones y de temores inevitables; que si no son impedidos por otras fases de las relaciones familiares, tienden a la disolución de la familia

Las relaciones familiares parecen ser ahora menos estables que antes, pero en cambio existe el hecho de que la estabilidad de una familia es el resultado de la genuina satisfacción experimentada en las relaciones.